

Nº EXPTE.	TITULAR	LOCALIDAD	INFRACCION
4717/09	Eric Pérez Navarro	Barcelona	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
304/10	David Magaña Lizan	Monzón (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
384/10	Esteban Zamora Jiménez	Manresa (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
389/10	Artur Kamoda	Manresa (Barcelona)	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92
-397/10	José Antonio Ayala Díaz	Manises (Valencia)	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92
413/10	Fco. Antonio Lasierra Broset	Sahún (Huesca)	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92
423/10	Kristina Mihavlova	Lleida	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
441/10	José Martínez Gil	Banyoles (Girona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
454/10	Carles Sánchez Lozano	Begur (Girona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
457/10	Cristian Mañas Balleste	Badalona (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
460/10	Jorge Hernández Jiménez	Grañén (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
465/10	Fco. Javier Zorraquino Soriano	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
472/10	Pablo Moreno García	Huesca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
483/10	Sergio Hernández Larriba	Masquefa (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
478/10	Daniel Torres Borondo	Velilla de San Antonio (Madrid)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
486/10	Wilma Serrano Perera	Monzón (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
492/10	Ricardo Sentis Cuy	Tamarite de Litera (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
493/10	Fernando Gómez Solís	Lleida	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
498/10	Alberto Barragiola Callis	Castelló d'Empúries (Girona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
503/10	Fco. Javier Delgado Espóxito	Ripollet (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
510/10	Pay Reyes Pascual	Cardedeu (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
511/10	Daniel Fernández Esteve	Lloret de Mar (Girona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
513/10	Cristian D. Calvo Rodríguez	Binéfar (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
524/10	Nuria García Lahilla	Abiego (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
530/10	Fco. José Charro Prieto	Benasque (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
533/10	Damián Sclier Ortega	Rubí (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
542/10	Alejandra Colomer Díaz	Palamós (Girona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
547/10	Marc Pujol Pérez	Terrassa (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
551/10	Víctor Miranda Francés	Cánoves i Samalús (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
552/10	Alfonso Reches Goldero	Barcelona	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
553/10	Javier Nivela Lleida	Barcelona	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
579/10	David Zamorano Aguado	Sariñena (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
589/10	Juan C. Abenoza Blanc	Fraga (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
592/10	Adrián Torres López	El Pont de Suert (Lleida)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
593/10	Laià Ferrer Serrano	Barcelona	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
595/10	Rafael Batsi Aragón	L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
596/10	Xavier Cama Creus	Sta. Coloma de G. (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
599/10	Marc Fabregas Llorens	Canet de Mar (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
600/10	Pablo García Recuenco	Cuenca	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
602/10	Fernando Otero Hernández	Humanes de Madrid (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
604/10	Álvaro Corral Dodero	Villanueva de La Cañada (Madrid)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
608/10	Jonatan Connolly Galdeano	Rubí (Barcelona)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
623/10	Rachid Essadiki	Monzón (Huesca)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
624/10	Jesús Bautista Jiménez	Huesca	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
627/10	Ramón Aranda Lara	Binéfar (Huesca)	Art. 23.b) Ley Orgánica 1/92
635/10	Marius Gabriel Scarlat	Zaragoza	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
636/10	Mihai Oae	Monzón (Huesca)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
639/10	Vasile Hanganu	Monzón (Huesca)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
642/10	Ursula Caballero Serrano	Barcelona	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92
648/10	Cristian Bogdan Tomisteanu	Monzón (Huesca)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
655/10	Antonio Bolivar Sainz	Madrid	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
656/10	Luis E. Guaman Díaz	Huesca	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
659/10	Juan R. Jiménez Rodríguez	Pineda de Mar (Huesca)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
660/10	Eloy Mateo Hernández	Huesca	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
663/10	Mónica Andrés Manzano	Talavera de La Reina (Toledo)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
670/10	Oscar Alvarado Romero	Huesca	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
671/10	Antonio Antimasveres Giménez	Fitero (Navarra)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
673/10	José Giménez Navarro	Barbastro (Huesca)	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92
677/10	Ricardo Oliván Lample	Huesca	Art. 23.b) Ley Orgánica 1/92
680/10	Juan A. Palacín Murillo	Sariñena (Huesca)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
685/10	Pedro I. blanco Marín	Sabiñánigo (Huesca)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
687/10	Alí Cherif Baghdad Brahim	Monzón (Huesca)	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
702/10	Santiago Vizcaino Soto	Siétamo (Huesca)	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92
704/10	Sakaba Cámara	Castellldans (Lleida)	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92
708/10	Antonio Suárez Portillo	Eibar (Guipúzcoa)	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92
718/10	Ion Claudin Muresan	Huesca	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
719/10	Ion Dan Chis	Huesca	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
740/10	Manuel L. Díaz Albendi	Biescas (Huesca)	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92
774/10	Marcel Oprisan	Huesca	Art. 23.a) Ley Orgánica 1/92
779/10	Sergiu Andree Fiearu	Huesca	Art. 23.h) Ley Orgánica 1/92
791/10	Antonio Padilla Mateo	Monzón (Huesca)	Art. 25.1 Ley Orgánica 1/92

Huesca, 13 de mayo de 2010.- El subdelegado del Gobierno, Ramón Zapatero Gómez.

3203

Al no haber sido posible proceder a su notificación en el último domicilio conocido y de conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley de 13 de Enero, por el presente edicto se notifica a las empresas y personas que seguidamente se relacionan que esta Subdelegación del Gobierno, en resolución que también se indica, ha acordado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre de 2004, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, dictar la resolución que se indica en los expedientes instruidos ante las solicitudes presentadas a favor de los ciudadanos extranjeros que también se relacionan.

Los interesados podrán consultar la resolución dictada en esta Subdelegación del Gobierno y en el Ayuntamiento de su último domicilio conocido, al que se remite la correspondiente notificación.

La presente resolución de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Décima del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por Real Decreto 2393/2004, de 30 de diciembre de 2004, pone fin a la vía administrativa, y contra la misma puede interponerse, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, ante este mismo órgano o directamente, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo competente, conforme a lo previsto en los artículos 45 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acuerdo, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que estime oportuno.

FECHA RESOLUCIÓN	SOLICITANTE	EXTRANJERO	SENTIDO DE LA RESOLUCION
22-03-2010	TANDARA CAROLINA SOUZA CAMPBELL	TANDARA CAROLINA SOUZA CAMPBELL	DENEGACIÓN SOLIC. TARJETA RESIDENC. FAMILIAR COMUNITARIO
18-03-2010	ASTAN TOUNKARA	ASTAN TOUNKARA	REQUERIMIENTO COMPARECENCIA AUTORIZAC. RESIDENCIA TEMPORAL SEGUNDA RENOVACIÓN
18-03-2010	AMI KEITA	AMI KEITA	REQUERIMIENTO COMPARECENCIA AUTORIZAC. RESIDENCIA LARGA DURACIÓN
18-02-2010	CLAUDIA ESTER CABALLE	CLAUDIA ESTER CABALLE	DESISTIMIENTO AUT. RESIDENCIA TEMPORAL CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES
21-10-2009	FETHI AMMOUR	ILHEM BENMANSOUR	DESESTIMACIÓN RECURSO REPOSICIÓN DENEGACIÓN AUT. RESIDENCIA TEMPORAL
17-12-2009	BIRAME NGOR DIOP	SOKHNA AWA DIOUSSE EP DIOP	AUTORIZACIÓN RESIDENCIA TEMPORAL INICIAL
11-09-2009	GABRIELA ALEXANDRA JIMENES TOAPANTA	JAVIER EDUARDO VELASQUEZ LUNA	REQUERIMIENTO DOCUMENT. AUT. RESIDENCIA TEMPORAL INICIAL
25-11-2009	NINIKEREGUE TCHATAGBA	NINIKEREGUE TCHATAGBA	AUTORIZACIÓN RESIDENCIA TEMPORAL PERMANENTE
23-02-2010	AWA SIDIBE	AWA SIDIBE	REQUERIMIENTO DOCUMENTAC. AUTORIZACIÓN RESIDENCIA LARGA DURACIÓN
23-03-2010	MAIMOUNA SIDIBE EPS SIDIBE	MAIMOUNA SIDIBE EPS SIDIBE	REQUERIMIENTO COMPARECENCIA AUT. RESIDENCIA TEMPORAL SEGUNDA RENOVACIÓN
13-04-2010	HILDA FELIZ FELIZ	YOLDANI MORETA FELIZ	REQUERIMIENTO DOCUMENTAC. AUTORIZACIÓN RESIDENCIA TEMPORAL INICIAL
09-03-2010	DZMITRY RADZIUK	DZMITRY RADZIUK	REQUERIMIENTO ABONO TASA Y ADVERTENCIA ARCHIVO AUT.
21-04-2010	WEIXIAO JI	WEIXIAO JI	REQUERIMIENTO DOCUMENTAC. AUT. RESIDENCIA TEMPORAL PRIMERA RENOVACIÓN

Huesca, 13 de mayo de 2010.- El subdelegado del Gobierno, Ramón Zapatero Gómez.

MINISTERIOS
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO
COMISARÍA DE AGUAS

3039

NOTA-ANUNCIO
REF.: 2010-A-15 ICH

JOSÉ ANTONIO PENILLA BUETAS ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:
CIRCUNSTANCIAS:

Solicitante: José Antonio Penilla Buetas
Cauce: barranco innominado en la cuenca del río Isábena
Coordenadas de la toma: UTMX: 294.419; UTM Y: 4.673.828
Término municipal del aprovechamiento: Lascarrue (Huesca)
Paraje: Félix

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 0'102 l/s

La solicitud tiene como objeto construir una balsa de 1875 m³ para el riego de 6,5 ha de encinas y robles. La balsa recogerá las aguas de lluvia que discurren por un barranco limítrofe a las parcelas de riego y dispondrá de un aliviadero.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P.º de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 3 de mayo de 2010.- El comisario adjunto. P.A. El jefe de Área, Antonio Coch Flotats.

3202

NOTA-ANUNCIO
REF.: 2008-0-1656

AYUNTAMIENTO DE SIÉTAMO ha solicitado la autorización cuyos datos y circunstancias se indican a continuación:
CIRCUNSTANCIAS: Construcción de báscula municipal en la margen derecha del río Guatizalema.

Solicitante: AYUNTAMIENTO DE SIÉTAMO

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE BÁSCULA MUNICIPAL Cauce: RIO GUATIZALEMA

Paraje: MESÓN

Municipio: SIÉTAMO (HUESCA)

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, a cuyo efecto el expediente y la documentación técnica estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro, P.º de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina.

Zaragoza, a 7 de mayo de 2010.- El comisario adjunto. P.A. El jefe de Área, Antonio Coch Flotats.